



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA-SALA ÚNICA
CORREO INSTITUCIONAL: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA FIJACIÓN NOTIFICACION POR ESTADO
ÁREA FAMILIA
N°20

FECHA DEL ESTADO: MARTES DIECINUEVE (19) DE MARZO DE 2024

Nº RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
54-518-31-84-001-2021-00138-03 APELACIÓN AUTO (Auto resuelve objeción de inventarios y avalúos)	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL (DENTRO DE UN PROCESO DE DECLARACIÓN UNIÓN MARITAL DE HECHO)	MARTHA RUBI MOGOLLÓN MOGOLLÓN	GABRIEL VARGAS CALDERÓN	18 de marzo de 2024 SE INSERTA EL AUTO LINK DE CONSULTA: ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-Pamplona Micrositio: Estados	SEGUNDA INSTANCIA	JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DEL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA 18 DE MARZO DE 2024, SE FIJA POR ANOTACION EN ESTADO POR EL TERMINO DE UN (1) DIA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022.

SE FIJA HOY	MARTES DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS 8:00 A.M	SE DESFIJA:	A LAS 6:00 P.M.
-------------	--	-------------	-----------------


ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria